



**ACTA DE REUNION DE LA AUDIENCIA VIRTUAL DE FECHA
30 DE SETIEMBRE 2020 - HORA 11:00 HORAS GOOGLE MEET**

En el Distrito del Rimac, siendo las 11.00 horas del Viernes 30 de Setiembre del año 2020, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital del Rimac, Abogado Pedro Rosario Tueros, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se han reunido los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, mediante via Google Meet, y transmitida por el Facebook Oficial de la Municipalidad Distrital del Rimac por el Estado de Emergencia que vive el País, según el D.S. N° 044-2020-PCM, conforme al siguiente detalle:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	Representante de:
1	Abog. Pedro Guillermo ROSARIO TUEROS	Presidente	Municipalidad del Rimac
2	Dr. David Ernesto PITA VELARDE	Miembro	Subprefecto del Rimac
3	Cmdte PNP DAVID EDGARD RUCANA CCOA	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP Rimac
4	Mayor PNP Grober John FERNANDEZ GOMEZ	Miembro	Comisaría El Manzano
5	Mayor PNP Edgard Torres Villalobos	Miembro	Comisaría Piedra Liza
6	Mayor PNP Jhon Sanchez Conillocla	Miembro	Comisaría Ciudad y Campo
7	Capitán PNP Jamil Bristle LAZO VILLON	Miembro	Comisaría Flor de Amancaes
8	Dr. Jorge Luis CORTEZ PINEDA	Miembro	I Fiscalía Provincial Penal de Lima
9	Lic. Doris Martha MELGAREJO HERRERA	Miembro	Directora de la UGEL N° 02 Del Rimac
10	Eduardo José Díaz Paz	Miembro	Coordinador JJ.VV. PNP del Distrito del Rimac
11	Dr. ESHCKOL OYARCE MONCAYO	Miembro	Juez del 2do Juzgado de Paz Letrado - Rimac

Contando con la presencia de los invitados Lic. Estefany Muñiz Carrasco, Comandante PNP @ Hugo Berh Laca Corid Coordinador de la Mancomunidad Centro 2, Kandy López Caballero ARTICULADOR PROGRAMA BARRIO SEGURO, Sub Gerente de Transporte Tnt @ PNP Francisco de la Sotta



La presente agenda es la:

RENDICION DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO, REALIZADA POR EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Tomó la palabra el Coronel (r) PNP Juan Antonio Padilla Alvarado, Responsable de la Secretaria Técnica, a fin de que presente la rendición de cuentas de las actividades de seguridad realizadas a favor de la población durante el I Trimestre".

PALABRAS DEL SEÑOR CORONEL ® Juan Antonio PADILLA ALVARADO GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA. - Señor Alcalde Presidente del CODISEC, miembros integrantes del CODISEC, vecinos todos, buenos días la verdad resulta agradable reunirnos y saludar a cada poblador del Rimac, y todas las autoridades políticas y policiales del Distrito, para rendir cuentas en lo que respecta a la Seguridad Ciudadana, realmente felicito a los señores Comisarios por su presencia, por su voluntad y entrega que demuestran día a día en su trabajo; a continuación paso a realizar una breve exposición de lo que se está haciendo en la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital del Rimac. Primero felicitó a cada sereno por haberse abocado a cumplir su función al 100% a favor de la ciudadanía.

EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA. - Inicia la exposición de rendición de cuentas de las actividades realizadas a favor de la seguridad ciudadana, desarrollando los siguiente ítem:

1. Cuadro estadístico de un futuro deseado para el distrito del Rimac formulado de la base de datos de las instrucciones involucradas para el desarrollo por el encargado del Observatorio de la Criminalidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana

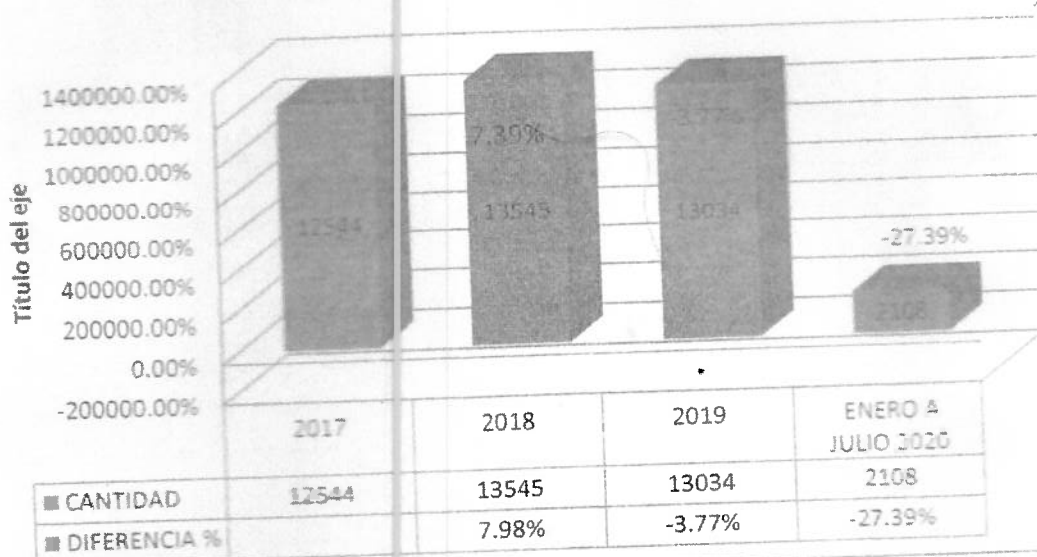


FUTURO DESEADO AL 2023 EN EL DISTRITO DEL RIMAC					
Fenómeno delictivo	Línea de base 2019	Meta al 2020	Meta al 2021	Meta al 2022	Meta al 2023
	A Reducir	Reducir	Reducir	Reducir	Reducir
Violencia contra la mujer y los integrantes de la familia	4467	10%	10%	10%	10%
Delito Contra el Patrimonio	4210	5%	5%	5%	5%
Accidentes de tránsito	2225	10%	10%	10%	10%
Homicidios	15	20%	20%	20%	20%

GRAFICO DE INCIDENCIA CRIMINAL POR CANTIDAD EN PERIODO 2017, 2018, 2019 Y ENERO A JULIO 2020

(FUENTE: Información DIVTER)

NORTE 23-VII-RPN7-LIMA)

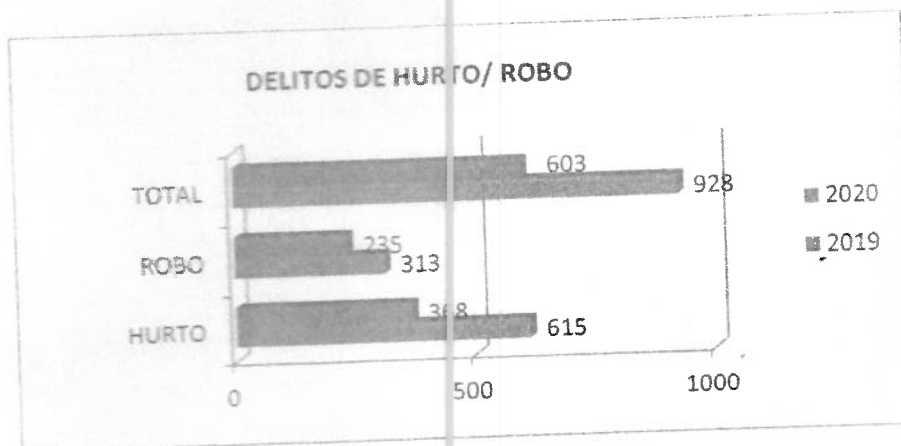


• **PLAN DE ACCION LOCAL DEL DISTRITO DEL RÍMAC**

Consta de IV Capítulos

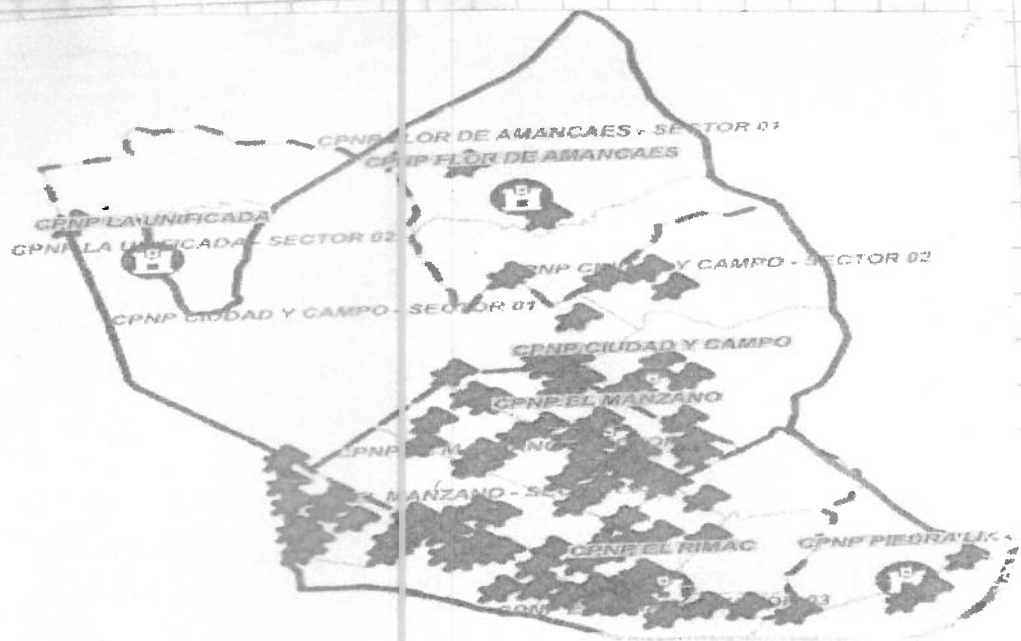
Definición del Problema Público.

Para definir el problema se ha recopilado la información de las instituciones que conforman el CODISEC y de las fuentes públicas como la del Ministerio del Interior, del Ministerio de Educación y del INEI.



ENUNCIADO

El principal problema en el distrito del Rímac, es la violencia contra la mujer en integrantes del grupo familiar que registro 907 hechos violentos y representa el 43.02% de la tasa delictiva en el periodo enero a julio del año 2020 que alcanzo 2,108 hechos delictivos; seguido de la delincuencia común que durante el mismo periodo registro 603 que representa el 28.60% del total de la tasa de victimización.



- CUMPLIMIENTO DE LA META 1
ACTIVIDAD N°01 VINCULACION DE LAS MOVILES AL SISTEMA DE SIPCOP-M
ACTIVIDAD N°02
PROGRAMACION DE PATRULLAJE



AVANCE DE LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL 2020 DEL DISTRITO DEL RÍMAC

Fenómeno delictivo	Línea de base 2019	Meta al 2020		Reduccion	
		DE ENERO A JULIO 2019	DE ENERO A JULIO 2020		COMPARACION DEL SEMESTRE 1 (2019- 2020)
Violencia contra la mujer y los integrantes de la familia	4367	1218	907	-25%	10%
Delito Contra el Patrimonio	4210	918	605	-35%	5%
Accidentes de tránsito	2225	712	588	-26%	10%
Homicidios	16	5	1	-83%	20%



- En este escenario adverso de una pandemia surge la necesidad de la participación directa de los integrantes del CODISEC y del Gobierno Central con las Gerencias de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y la Sub Gerencia de Defensa Civil, para la vigilancia de la Salud de la población con riesgo de exposición a COVID-19 en los locales públicos y privados, desarrollando nuevas actividades de seguridad supervisando y controlando la implementación de "Los Lineamientos Sanitarios" en los centros de trabajo y los mercados de abastos para controlar y evaluar de las condiciones de salud del trabajador, comerciantes, clientes y proveedores en general.
- Se entregó 1732 canastas a la población de 22 asentamientos humanos de los Sectores de Flor de Amancaes, San Juan de Amancaes, Mariscal Castilla y Cerro San Cristóbal, en cumplimiento al Decreto de Urgencia N°68 que dispone la ayuda alimentaria complementaria para ayudar a la población más vulnerables a la PANDEMIA COVID-19. Se entregó 300 canastas adicionales al Sector de Mariscal Castilla a las familias que no recibieron la ayuda alimentaria del DU N°68. No encontramos realizando la geolocalización con INDECI para el apoyo alimentario a 2487 familias que se debe concretar la próxima semana.



N°	Empadronados	Testeados	Infectados	Kit	Ayuda Canastas
1	870	220	130	-	71
2	449	136	71	142	77
3	840	56	142	201	135
4	347	107	201	414	283
Total	2706	819	544		

CREACIÓN DEL WHATSAPP MUNICIPAL DE DENUNCIAS

AREA	RESPONDIDAS	NO RESPONDIDAS	TOTAL INCIDENCIAS
FISCALIZACION	51	70	121
LIMPIEZA PUBLICA	70	20	90
SEGURIDAD CIUDADANA	128	63	191
TRANSPORTE VIAL	31	24	55
DEFENSA CIVIL	7	11	18
PARQUES Y JARDINES	0	6	6
DESARROLLO URBANO	0	1	1
PATRULLAJE INTEGRADO	10	1	11
TOTAL INCIDENCIAS MES DE AGOSTO	297	196	493

POBLACION TOTAL	60,21%	39,79%
POBLACION DISTRITO DEL RIMAC		178,45%
INGRESO DE INCIDENCIAS EN BASE A POBLACION		0,28%

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC

#RimacReporta

Si sabes de alguna persona o local que esté organizando fiestas y reuniones. ¡REPÓRTALO!

996 902 970

PELIDOS VIDEOS AUDIOOS TEXTOS

PEDRO AGUIAR | Alcalde

Seguendo con el desarrollo de la audiencia pública y conforme a lo programado tomaron la palabra los siguientes integrantes e invitados del CODISEC:

Tomo la Palabra Mayor PNP Grober John FERNANDEZ GOMEZ – Comisaria el MANZANO: Indicando que siempre su personal siempre esta predipuesto para el apoyo continuo a los contribuyentes del distrito del Rimac.

Tomo la palabra Mayor PNP Edgard Torres Villalobos – Comisaria Piedra Liza: Sostiene que vienen trabajando en la sección de familia, prestos a la atención inmediata y tiene personal articulado con el ministerio público y el CEM, atendiendo los ciudadanos y a las emergencias de violencia familiar.



Tomo la palabra Dr. David Ernesto PITA VELARDE – Subprefectura del Rimac: Sostiene que viene trabajando desde ya hace varios años, con el propósito de brindar las garantías personales que merece la población del Rimac, verificando las obras que viene realizando el gobierno, en favor de la población y que sean ejecutadas, se viene trabajando a pesar que en estos momentos de pandemia, y de acuerdo a su estadística el año pasado 2019 tuvieron 1485 expedientes de diversos problemas entre ellos violencia de la mujer y en el presente año al 13 de mayo tienen 306 expediente y tiene permanente contacto con todas las autoridades y agradece a la PNP.

Antes de culminar la audiencia pública el Coronel PNP® Juan Antonio Padilla Alvarado, absolvió tres preguntas del público oyente.

Siendo las 12.30 horas, se da por concluida la audiencia, firmando los participantes en señal de conformidad.

ALBUM FOTOGRAFICO DE LA AUDIENCIA.

Volante de la Audiencia Pública:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL TERCER TRIMESTRE

SEGURIDAD CIUDADANA

TRANSMISION
f LIVE

MIÉRCOLES 30 DE SETIEMBRE
11:00 A.M.

www.munirimac.gob.pe



The image shows two screenshots of a Facebook page. The top screenshot displays a video player with a video titled "¿POR QUÉ DEBERÍAN APARTARSE LOS PADRES DE LA ESCUELA?". The video content includes text and images of people. Below the video is a list of comments from various users, including "Margarita de Perla", "Luzmila", and "Nancy". The bottom screenshot shows a similar view of the same Facebook page, focusing on the video player and the comment section.



N°	FIRMA	POST FIRMA	INSTITUCION
1			ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL RIMAC
2		 David Ernesto Pita Velarde SUBPREFECTO DISTRITAL DEL RIMAC	 MINISTERIO DEL INTERIOR Subprefectura Distrital del Rimac
3		 CP. 291943 DAVID E. RUCANA CCOA COMANDANTE PNP	COMISARIA PNP RIMAC
4		 OA - 241690 Grober Jo in FERNANDEZ GOMEZ MAYOR PNP COMISARIO	 POLICIA NACIONAL DEL PERU REGION POLICIAL LIMA DIVPOL NORTE 2 COMISARIA EL BARRIO
5		 OAN° 337706 Edger Antonio TORRES VILLALOBOS MAYOR PNP COMISARIO DE PIEDRA LIZA	COMISSARIA PIEDRA LIZA
6		 OA. 243659 Jhon Fred SANCHEZ CORILLOCLA MAYOR PNP COMISARIO	Policia Nacional del Peru Comisaria Ciudad y Campa Acta de Reunion 30/07/20 Hrs. 11.00 via googleme



7		<p>JAMIL B. LAZO VILLON JAMIL B. LAZO VILLON CAP. PNP COMISARIO CAPITAN PNP.</p>	<p>CORUSARIO DE FLOR DE AMANCES</p>
8		<p>JORGE LUIS CORTEZ PINEDA Fiscal Provincial Titular 1º Fiscalía Provincial Penal de Lima</p>	<p>MINISTERIO PUBLICO FISCALIA DE LO NUCLEO</p>
9		<p> Lic. Doris M. Misaola Directora de la Unidad de Gestion Educativa Local N° 02 - Rimac</p>	<p>Ugel 02</p>
10		<p>Eduardo J. Díaz Paz COORDINADOR DISTRICTAL DEL RIMAC DNI. 08121394</p>	<p>JUNTA VECINAL LETICIA RIMAC</p>
11		<p>JOSÉ BONCAYO JUEFE DE SALA Tribunal de Paz Letrado del Rimac TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA</p>	<p>Juzgado de Paz Rimac.</p>

Rimac, 30 de Setiembre del 2020



**ACTA DE REUNION DE LA AUDIENCIA VIRTUAL DE FECHA
30 DE SETIEMBRE 2020 HORA 11:00 HORAS GOOGLE MEET**

En el Distrito del Rimac, siendo las 11.00 horas del Viernes 30 de Setiembre del año 2020, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital del Rimac, Abogado Pedro Rosario Tueros, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se han reunido los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, mediante via Google Meet, y transmitida por el Facebook Oficial de la Municipalidad Distrital del Rimac por el Estado de Emergencia que vive el País, según el D.S. N° 044-2020-PCM, conforme al siguiente detalle:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	Representante de:
1	Abog. Pedro Guillermo ROSARIO TUEROS	Presidente	Municipalidad del Rimac
2	Dr. David Ernesto PITA VELARDE	Miembro	Subprefecto del Rimac
3	Cmdte PNP DAVID EDGARD RUCAVA CCOA	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP Rimac
4	Mayor PNP Grober John FERNANDEZ GOMEZ	Miembro	Comisaría El Manzano
5	Mayor PNP Edgard Torres Villalobos	Miembro	Comisaría Piedra Liza
6	Mayor PNP Jhon Sanchez Corilloclla	Miembro	Comisaría Ciudad y Campo
7	Capitán PNP Jamil Bristle LAZO VILLON	Miembro	Comisaría Flor de Amancaes
8	Dr. Jorge Luis CORTEZ PINEDA	Miembro	I Fiscalía Provincial Penal de Lima
9	Lic. Doris Martha MELGAREJO HERRERA	Miembro	Directora de la UGEL N° 02 Del Rimac
10	Eduardo José Díaz Paz	Miembro	Coordinador JJ VV PNP del Distrito del Rimac
11	Dr. ESHCKOL OYARCE MONCAYO	Miembro	Juez del 2do Juzgado de Paz Letrado - Rimac

Contando con la presencia de los invitados Lic. Estefany Muñiz Carrasco, Comandante PNP @ Hugo Berh Laca Corid Coordinador de la Mancomunidad Centro 2, Kandy López Caballero ARTICULADOR PROGRAMA BARRIO SEGURO, Sub Gerente de Transporte Tnt @ PNP Francisco de la Sotta



La presente agenda es la:

RENDICION DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO, REALIZADA POR EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Tomo la palabra el Coronel (r) PNP Juan Antonio Padilla Alvarado, Responsable de la Secretaria Técnica, a fin de que presente la rendición de cuentas de las actividades de seguridad realizadas a favor de la población durante el I Trimestre".

PALABRAS DEL SEÑOR CORONEL @ Juan Antonio PADILLA ALVARADO GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA.- Señor Alcalde Presidente del CODISEC, miembros integrantes del CODISEC, vecinos todos, buenos días la verdad resulta agradable reunirnos y saludar a cada poblador del Rimac, y todas las autoridades políticas y policiales del Distrito, para rendir cuentas en lo que respecta a la Seguridad Ciudadana, realmente felicito a los señores Comisarios por su presencia, por su voluntad y entrega que demuestran día a día en su trabajo; a continuación paso a realizar una breve exposición de lo que se está haciendo en la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital del Rimac. Primero felicitó a cada sereno 'por haberse abocado a cumplir su función al 100% a favor de la ciudadanía.

EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA. - Inicia la exposición de rendición de cuentas de las actividades realizadas a favor de la seguridad ciudadana, desarrollando los siguiente ítem:

1. Cuadro estadístico de un futuro deseado para el distrito del Rimac formulado de la base de datos de las instrucciones involucradas para el desarrollo, por el encargado del Observatorio de la Criminalidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana



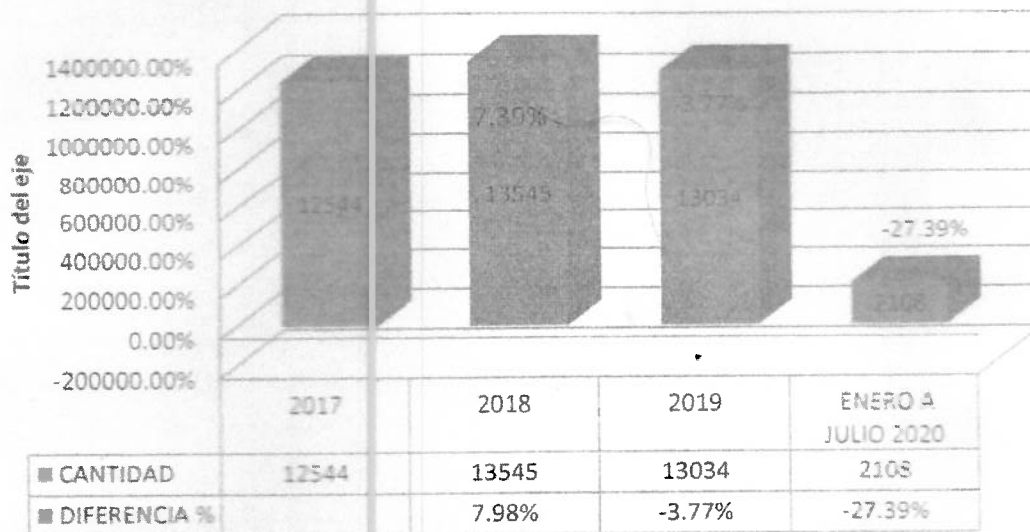
FUTURO DESEADO AL 2023 EN EL DISTRITO DEL RIMAC					
Fenómeno delictivo	Línea de base 2019	Meta al 2020	Meta al 2021	Meta al 2022	Meta al 2023
Violencia contra la mujer y los integrantes de la familia	4467	Reducir 10%	Reducir 10%	Reducir 10%	Reducir 10%
Delito Contra el Patrimonio	4210	5%	5%	5%	5%
Accidentes de tránsito	2225	10%	10%	10%	10%
Homicidios	16	20%	20%	20%	20%



GRAFICO DE INCIDENCIA CRIMINAL POR CANTIDAD EN PERIODO 2017, 2018, 2019 Y ENERO A JULIO 2020

(FUENTE: Información DIVTER)

NORTE 23-VII-RPNP-LIMA)

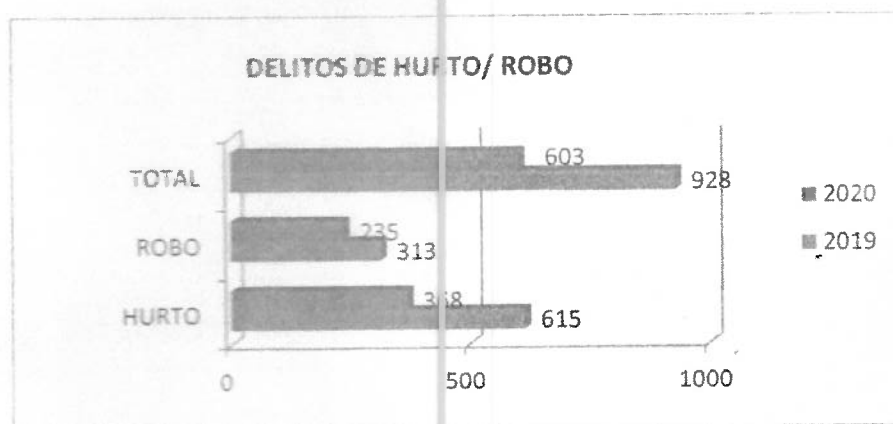


• **PLAN DE ACCION LOCAL DEL DISTRITO DEL RÍMAC**

Consta de IV Capítulos

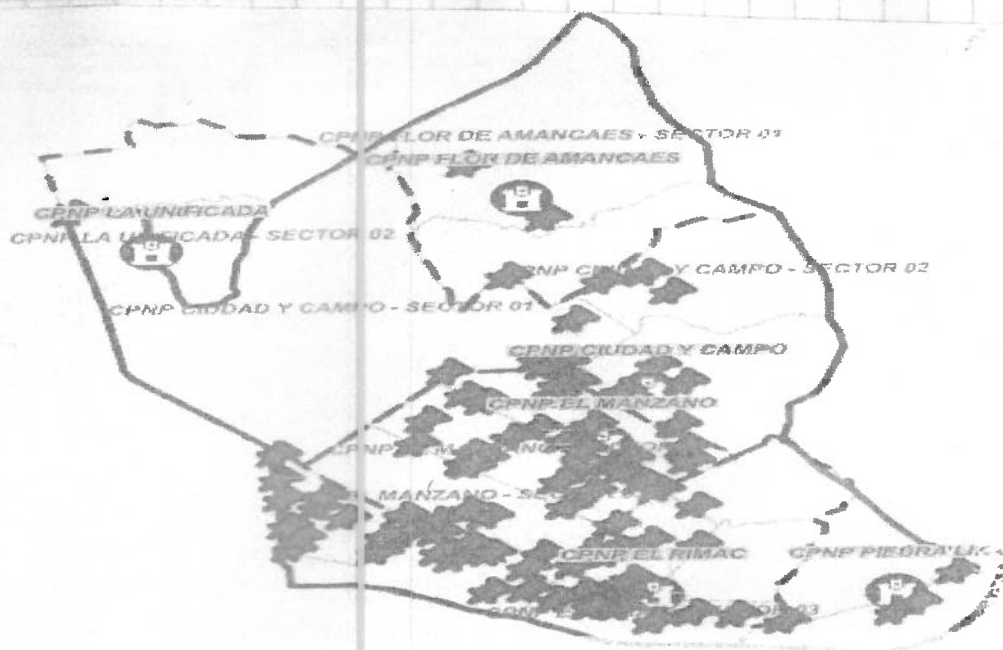
Definición del Problema Público.

Para definir el problema se ha recopilado la información de las instituciones que conforman el CODISEC y de las fuentes públicas como la del Ministerio del Interior, del Ministerio de Educación y del INEI.



ENUNCIADO

El principal problema en el distrito del Rímac, es la violencia contra la mujer en integrantes del grupo familiar que registro 907 hechos violentos y representa el 43.02% de la tasa delictiva en el periodo enero a julio del año 2020 que alcanzo 2,108 hechos delictivos; seguido de la delincuencia común que durante el mismo periodo registro 603 que representa el 28.60% del total de la tasa de victimización.



- CUMPLIMIENTO DE LA META 1
 ACTIVIDAD N°01 VINCULACION DE LAS MOVILES AL SISTEMA DE SIPCOP-M
 ACTIVIDAD N°02
 PROGRAMACION DE PATRULLAJE



AVANCE DE LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL 2020 DEL DISTRITO DEL RÍMAC

Fenómeno delictivo	Línea de base 2019	Meta al 2020			Reduct.
		DE ENERO A JULIO 2019	DE ENERO A JULIO 2020	COMPARACION DEL SEMESTRE 1 (2019- 2020)	
Violencia contra la mujer y los integrantes de la familia	4467	208	907	-25%	10%
Delito Contra el Patrimonio	4210	928	605	-35%	5%
Accidentes de tránsito	2225	792	588	-26%	10%
Homicidios	16	6	1	-83%	20%



- En este escenario adverso de una pandemia surge la necesidad de la participación directa de los integrantes del CODISEC y del Gobierno Central con las Gerencias de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y la Sub Gerencia de Defensa Civil, para la vigilancia de la Salud de la población con riesgo de exposición a COVID-19 en los locales públicos y privados, desarrollando nuevas actividades de seguridad supervisando y controlando la implementación de "Los Lineamientos Sanitarios" en los centros de trabajo y los mercados de abastos para controlar y evaluar de las condiciones de salud del trabajador, comerciantes, clientes y proveedores en general.
- Se entregó 1732 canastas a la población de 22 asentamientos humanos de los Sectores de Flor de Amancaes, San Juan de Amancaes, Mariscal Castilla y Cerro San Cristóbal, en cumplimiento al Decreto de Urgencia N°68 que dispone la ayuda alimentaria complementaria para ayudar a la población más vulnerables a la PANDEMIA COVID-19. Se entregó 300 canastas adicionales al Sector de Mariscal Castilla a las familias que no recibieron la ayuda alimentaria del DU N°68. No encontramos realizando la geolocalización con INDECI para el apoyo alimentario a 2487 familias que se debe concretar la próxima semana.



N°	Empadronados	Testeados	Infectados	Ayuda	
				Kit	Canastas
1	870	820	130	-	-
2	429	236	71	71	71
3	840	256	142	142	77
4	347	507	201	201	135
Total	2706	1819	544	414	283

CREACIÓN DEL WHATSAPP MUNICIPAL DE DENUNCIAS

AREA	RESPONDIDAS	NO RESPONDIDAS	TOTAL INCIDENCIAS
FISCALIZACIÓN	51	75	121
LIMPIEZA PÚBLICA	70	20	90
SEGURIDAD CIUDADANA	128	68	191
TRANSPORTE VIAL	31	24	55
DEFENSA CIVIL	7	11	18
PARQUES Y JARDINES	0	6	6
DESARROLLO URBANO	0	1	1
PATRULLAJE INTEGRADO	10	1	11
TOTAL INCIDENCIAS MES DE AGOSTO	297	196	493

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC

#RimacReporta

Si sabes de alguna persona o local que esté organizando fiestas y reuniones. ¡REPÓRTALO!

996 902 970

PHOTOS VIDEOS AUDIOS LOCATIONS

PEDRO ROSARIO | @rimac

Seguendo con el desarrollo de la audiencia pública y conforme a lo programado tomaron la palabra los siguientes integrantes e invitados del CODISEC:

Tomó la Palabra Mayor PNP Grober John FERNANDEZ GOMEZ – Comisaria el MANZANO: Indicando que siempre su personal siempre esta predispuesto para el apoyo continuo a los contribuyentes del distrito del Rimac.

Tomó la palabra Mayor PNP Edgard Torres Villalobos – Comisaria Piedra Liza: Sostiene que vienen trabajando en la sección de familia, prestos a la atención inmediata y tiene personal articulados con el ministerio público y el CEM, atendiendo los ciudadanos y a las emergencias de violencia familiar.



Tomo la palabra Dr. David Ernesto PITA VELARDE – Subprefectura del Rimac: Sostiene que viene trabajando desde ya hace varios años con el propósito de brindar las garantías personales que merece la población del Rimac, verificando las obras que viene realizando el gobierno, en favor de la población y que sean ejecutadas, se viene trabajando a pesar que en estos momentos de pandemia, y de acuerdo a su estadística el año pasado 2019 tuvieron 1485 expedientes de diversos problemas entre ellos violencia de la mujer y en el presente año al 13 de mayo tienen 306 expediente y tiene permanente contacto con todas las autoridades y agradece a la PNP

Antes de culminar la audiencia pública el Coronel PNP® Juan Antonio Padilla Alvarado, absolvió tres preguntas del público oyente.

Siendo las 12.30 horas, se da por concluida la audiencia, firmando los participantes en señal de conformidad.

ALBUM FOTOGRAFICO DE LA AUDIENCIA A.

Volante de la Audiencia Pública:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL TERCER TRIMESTRE

SEGURIDAD CIUDADANA

TRANSMISION
f LIVE

MIÉRCOLES 30 DE SETIEMBRE
11:00 A.M.

www.munirimac.gob.pe



The image shows a Zoom meeting interface with a data dashboard and a Facebook page overlay. The dashboard displays the following information:

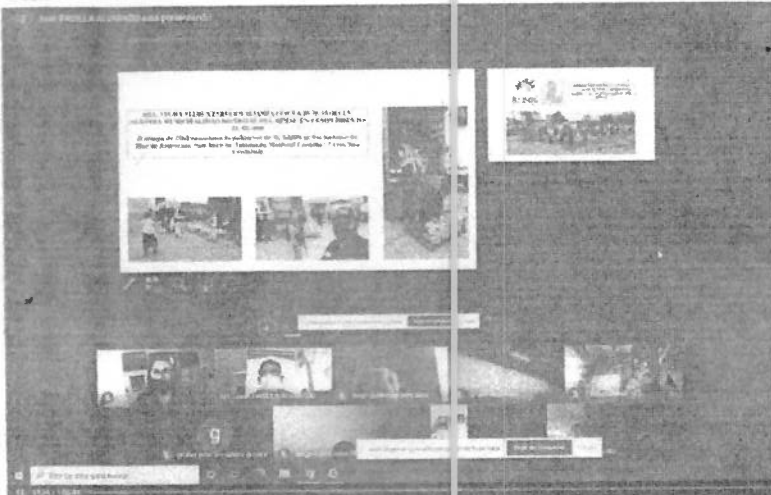
TOTAL INCIDENCIAS BY MESTRE

CIudad	Vecinos	Incidentes
Atlixcoatlán	120	10
Atlixcoatlán	120	10
Atlixcoatlán	120	10
Atlixcoatlán	120	10
Atlixcoatlán	120	10
Atlixcoatlán	120	10
Atlixcoatlán	120	10
Atlixcoatlán	120	10
Atlixcoatlán	120	10
Atlixcoatlán	120	10

The Facebook page overlay on the right side of the Zoom window shows a post from 'ADMNISTRACION PUBLICA' with the following text:

¡Hola a todos! Estamos muy orgullosos de haber alcanzado este hito. Gracias a todos por su apoyo y colaboración. ¡Seguiremos trabajando juntos para mejorar cada día!

Atlixcoatlán, 12 de mayo de 2024.



- Vertical list of user profile pictures and names on the right side of the video player.

Comments and reactions on the video player, including text and icons.



- Vertical list of user profile pictures and names on the right side of the video player.

Comments and reactions on the video player, including text and icons.



N°	FIRMA	POST FIRMA	INSTITUCION
1			ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL RIMAC
2		 David Ernesto Pita Velarde SUBPREFECTO DISTRITAL DEL RIMAC	 MINISTERIO DEL INTERIOR Subprefectura Distrital del Rimac
3		OP. 291943 DAVID E. RUCANA CCOA COMANDANTE PNP COMISARIA	COMISARIA PNP RIMAC
4		OA - 241690 Grober John FERNANDEZ GOMEZ MAYOR PNP COMISARIO	 POLICIA NACIONAL DEL PERU REGION POLICIAL LIMA DIVPOL NORTE COMISARIA EL MANTARO
5		OA N° 337706 Edgar Antonio TORRES VILLALOBOS MAYOR PNP COMISARIO DE PIEDRALIZA	COMISARIA PIEDRALIZA
6		OA. 243659 Jhon Fredy SANCHEZ CORILLOCLA MAYOR PNP COMISARIO	Policia Nacional del Peru Comisaria Ciudad y Campa Acta de Recepcion 30/07/20 Hrs. 11.00 via googleme



7		<p>JAMIL OCHOA 249582 JAMIL B. LAZO VILLON CAP. PNP COMISARIO CAPITAN PNP.</p>	COMISARIO DE FLOR DE AMONCAES
8		<p>JORGE LUIS CORTEZ PINEDA Fiscal Provincial Titular 1° Fiscalía Provincial Penal de Lima</p>	MINISTERIO PUBLICO FISCALIA DE LA NACION.
9		<p>LIC. LUIS ALBERTO MORALES Directora de la Unidad de Gestion Educativa Local N° 02 - Rimac</p>	Ugel 02
10		<p>EDUARDO J. DIAZ PAZ COORDINADOR DISTRITAL DEL RIMAC C. NI. 08121394</p>	
11		<p>JERONIMO DIAZ PAZ JURADO DE PAZ JURADO DE PAZ LETICIA DEL RIMAC CANTO SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA</p>	Jeronimo diaz Paz RIMAC.

Rimac, 30 de Setiembre del 2020